



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

Cuarta reunión Ministerio de Educación/Sindicatos: Aplicación del Acuerdo para la Mejora del Empleo Público

Hoy 23 de noviembre de 2017 se celebró en el Ministerio de Educación en Madrid la cuarta reunión sobre la aplicación del Acuerdo para la Mejora del Empleo Público en el ámbito educativo.

Las únicas novedades reseñables, además de la entrega de los borradores de temarios, son que el Ministerio de Educación ha encargado, a pesar de no estar de acuerdo, un informe jurídico a la abogacía del Estado para analizar la posibilidad legal de que los exámenes no sean eliminatorios y la posibilidad de incrementar el número de plazas a ofertar en Educación.

El MECD ratifica que mantiene las modificaciones del RD 276/2007 acordadas en las reuniones anteriores con las CCAA y los sindicatos:

- Cambia la ponderación de la fase de oposición al 60% y de la fase de concurso al 40%.
- Aumentar el número de años máximos de experiencia a 7 puntos con un máximo de 10 años.
- Incrementar una bola más la elección del tema escrito.

El MECD ha entregado los borradores de los nuevos temarios de todos los cuerpos docentes e informa que su intención es que entren en vigor en el 2019.

Sindicato PIDE

CÁCERES 927249362 (Telf.) 927226076 (Fax) y 605265589
MÉRIDA 924310163 (Telf.) 924317988 (Fax) y 655991427
DON BENITO 924811306 (Telf. y Fax) y 680543089

BADAJOS 924245966 - 924253201 (Telf./Fax) y 605265543
PLASENCIA 927412239 (Telf. y Fax) y 615943168
CORIA 927110100 (Telf. y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - apartado de correos nº 1 de Mérida - correo@sindicatopide.org